



Asunto N° 50

Montevideo, 07 ABR 2011

Sr. Presidente de la Asamblea General
Don Danilo Astori,
Mensaje N° 08/11

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Alto Cuerpo con el fin de someter a su consideración el Proyecto de Ley que se acompaña, por el cual se designa al Liceo N° 66, del Departamento de Montevideo, con el nombre de "*Parque Tejano*".

La propuesta efectuada por la Dirección, Personal Docente, cuenta con el apoyo de vecinos del mencionado centro y con los informes favorables de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sin otro particular, saludo al señor Presidente, y por su intermedio al resto de los integrantes de ese Alto Cuerpo, con mi mayor consideración.

Ricardo Ehrlich
Ministro de Educación y Cultura

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República



Asunto N°50 bis

PROYECTO DE LEY

Artículo Único - Designase al Liceo N° 66, del Departamento de Montevideo, con el nombre de **"Parque Tejano"**.-

Exp 2011-11-0001-0095

Ricardo Ehrlich
Ministro de Educación y Cultura